

Buses Metropolitana S.A.
R.E.I. N° 107

Santiago, 29 de Abril de 2011.-

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins N° 1449 Piso 11
PRESENTE

Hecho Esencial: Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración.

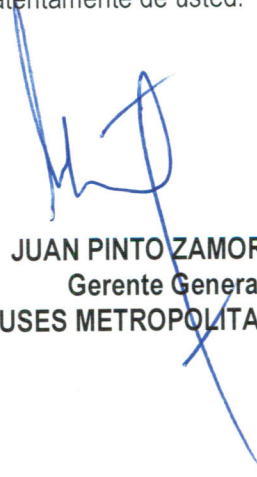
Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumpla con informar a usted lo siguiente:

- a) Con fecha 29 de Abril de 2011 se celebró la Séptima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Buses Metropolitana S.A., con un 100% de asistencia de las acciones con derecho a voto.
- b) En dicha Junta, por unanimidad, se aprobó la Memoria Anual, el Balance General correspondiente al período comprendido al 31 de Diciembre del año 2010, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos.
- c) Se designó como Auditores Externos a la firma Keystone Auditores Ltda. Russell Bedford Chile.
- d) Se eligió como miembros del Directorio a los señores don Gabriel Mallia Valdebenito, don Jorge Riveros Palma, don Luis Valdés Vallette, don Juan Claudio Pinto González, y doña María F. González Cáceres los que durarán dos años en sus cargos.
- e) Se fijó la remuneración mensual de los Directores en la suma de \$2.760.000 independientemente de las sesiones que se realicen, por todo el ejercicio 2010 hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía.

- f) Respecto de los dividendos se acordó de manera unánime y por aclamación que el 30% de la utilidades liquidas del ejercicio del año 2010, esto es la suma de \$271.222.868, serán destinadas al pago del dividendo definitivo de \$2.947,53 por acción, pagadero a contar del día 9 de mayo de 2011. El pago del dividendo se efectuará en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 4242, comuna de Estación Central, Santiago. Tendrán derecho al dividendo definitivo aprobado en esta Junta de los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 3 de mayo del 2011, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 81 de la ley de Sociedades Anónimas.

El acta de la Séptima Junta Ordinaria de Buses Metropolitana será enviada a vuestra institución en los próximos días.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



JUAN PINTO ZAMORANO
Gerente General
BUSES METROPOLITANA S.A.

SVS-B. Metrop. 29.04.2011